

Acta N° 180

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira; hoy día Lunes 01 de Julio del año 2024; siendo las 9:30am. Presentes Lic. Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez Vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josué Castro López 3° Regidor; Maria Juana Soto Alverto 4° Regidora; Alcaldes Auxiliares; Comisionado Municipal; Presidente CCT; técnicos municipales y demás asamblea en general ante la Secretaria Municipal que da fe: 1. -

Bienvenida por Lic. Josué Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal

2° - Comprobación del Quorum contando con la presencia de todos

los miembros corporativos. 3° - Invocación a Dios por Lic. Josué

Rene Melgar Ramos Alcalde Municipal. 4° - Aprobación de la agenda.

5° - Lectura y firma del acta anterior. 6° - Asistencia de alcaldes

auxiliares. contando con la presencia de todos los auxiliares.

7° - Informe de alcaldes auxiliares. 7.1° - Ramon De Jesus Trujillo

auxiliar de El Aceituno, informa que no han tenido actividad en

el mes de junio; informando programación para el día sábado 06

de Julio. 7.2° - Efraín Alverto Ramos Auxiliar de Gulica informa

sobre arbol en riesgo de caerse y cortar paso rumbo a Escarba-

deros. 7.3° - Fabian Melgar Muñoz auxiliar de Bo. Santa Rita infor-

ma chapica y limpieza de conetas. 7.4° - Carlos Roberto Mejía auxi-

liar de Tierra Blanca informa Chapica de calles, y limpieza de con-

etas. 7.5° - Manuel López Sanchez auxiliar de Portillo San Lucas

informa limpieza en la Escuela y limpieza en conetas. 7.6° - Humberto

VIVO

Cartagena Rodriguez auxiliar de El Zarzal informa Chapia y limpieza en el Centro de Salud. 7.7.- José Wilman Rodriguez

Ayala auxiliar Las Trojas informa coneteo de calles. 7.8

Marlon Adolfo Hernandez Ayala auxiliar de El Carrizal informa limpieza en Escuela; actividad de talla y peso de niños por personal de salud; y entrega de notas de cobro de impuesto.

7.9.- Misael Cartagena auxiliar de Santa Guadalupe; informa sobre accidente donde una persona fue atropellada por una motocicleta en calle internacional; por esta razón no asistió a la sesión anterior porque se movilizó con el paciente al hospital en apoyo a la familia; informa que se limpió coneteo/alcantarilla ubicada por el centro Educativo; también informa talla y peso de niños por personal de salud; y gira de supervisión de alcantarillas. 7.10.- Desiderio Ayala auxiliar de Escarabaderos sin novedades. 7.11.- Higinio Cartagena auxiliar de Santa Juana solicita a la corporación municipal apoyo con herbicidas para regar en casa comunal; el sr. Alcalde le responde que debemos buscar otra manera que sea menos contaminante al medio ambiente.

7.12.- Santos Marcelino Gomez auxiliar de El Zarzal; informa citosidero de lodo por fuertes lluvias frente a propiedad de Don Santos Marquez se solicita apoyo municipal para mejorar el acceso. 8.-

Informe Corporativo. 8.1.- Lic. Josue Rene Helgar Ramos Alcalde Municipal informa sobre las fuertes tormentas tropicales provocadas por el huracan ALBERTO; en las ultimas semanas; informa que las alertas continuan, que se ha trabajado en la rehabilitación de

paso en diferentes puntos del municipio; que hay mas accesos que mejorar; pero solicita paciencia de la población ya que no se pueden trabajar todas las zonas al mismo tiempo por falta de equipo; informa que se estan realizando las gestiones correspondientes para continuar con las intervenciones. 8.1.2.

También informa que nos encontramos en alerta roja por el dengue, a nivel municipal ya se reportan casos positivos, al día de hoy a las 2 de la tarde sostendrá reunión

VIVO

con mesa intersectorial para la toma de acuerdos y compromisos, informa que para el día viernes 5 de Julio se ha programado llevar a cabo jornada de limpieza a nivel Municipal y fumigación a establecimientos públicos, informa que se han sostenido reuniones con personal de Educación para ponernos en alerta y coordinar algunas acciones en conjunto, toma la palabra el Sr. Iván Serrano Monge Ciudadano de este municipio sugiriendo a la Corporación Municipal que se intervenga el cementerio ya que hay muchos flecheros llanos de agua y son criaderos de zancudo, el Sr. Alcalde Municipal agradece la observación y La Corporación Municipal aprueba intervenir zona del cementerio, informa que para la campaña de limpieza se requiere Apoyo de la comunidad y la municipalidad se encargará de movilizar la basura al relleno sanitario que hace incapie en que se requiera voluntad y apoyo de los habitantes para tener éxito en esa jornada. 8.1.3. Con respecto al tema de producción informa perdidas en parcelas. 8.1.4 Informa sobre accidentes de tránsito en el municipio, solicitando precaución de los conductores para evitar los mismos. 8.2. Arturo Armando Molina Rodríguez vice Alcalde Municipal, informa gira en campo para la supervisión de terreno de la SMI también aporta al tema de seguridad de tránsito ya que hay jóvenes imprudentes conduciendo medios de transporte. 8.3. Maria Bertila Monge Santos 1º Regidora informa que también formó parte de la supervisión en el campo en terreno SMI; también informa jornada de trabajo para proyecto padrinamiento con Visión Mundial 8.4) Tito Godberth Henríquez 2º Regidor sugiere a la Corporación Municipal que se mejore la carretera que conduce al Jocote, tomando en cuenta que allí

VIVO



será al próximo relleno sanitario, por otra parte sugiere analizar predio para ser urbanizado para beneficiar aquellas personas de escasos recursos económicos en donde la Corporación Municipal pruebe sobre el terreno y se levante un diagnóstico de posibles terrenos. 8.5.

Maria Juana Soto Alberto 4° Regidora informa supervisión de terreno en SMI informa contaminación de agua que llega a la SMI solicitando se supervise, también informa contaminación que puede ser foco de crianza de zancudos en campo de fútbol y cunetas en carretera que conduce a Tomala, para lo cual queda encargado al director de Justicia Municipal en dar seguimiento, también informa que hay rumor por avance en terreno entregado al joven Adonis al cual se hará una supervisión. 8.6.

Victor Josué Castro López 3° Regidor hace énfasis en el estado de emergencia por dengue, proponiendo a la Corporación Municipal como en sesiones anteriores la contratación de una cuadrilla que se encargue de la limpieza de alcantarillas y cunetas durante la época de invierno para evitar los desbordos de aguas lluvias y criaderos de zancudos, así se contribuya a que al municipio se mantenga limpio y se genere empleo sugiriendo que sean campesinos los que conforman esta cuadrilla para lo cual la Corporación Municipal expuso esta de acuerdo y aprueba esta iniciativa. 8.7.

Lic. Josué Malgor somete a consideración de la Corporación Municipal la aprobación para dar inicio con la ejecución de proyecto de electrificación de la bomba de agua del proyecto de El Acuituno al cual es aprobado por unanimidad de votos por la Corporación. 8.8. También somete a consideración de la Corporación Municipal la aprobación de fecha para la celebración

VIVO

de Cabildo Abierto sobre SALUD en donde la Corporación aprueba calificación de Cabildo Abierto sobre Salud al día Viernes 26 de Julio. 9. Lectura de correspondencia.

9.1 El Sr. Allan Eli Serrano Fuentes solicita título en dominio Pleno en donde la Corporación Municipal otorga título en Dominio Pleno cuyas dimensiones y colindancias son NORTE; desde la estación 08 a la 09 mide 21.70 m. lineales colinda con propiedad de Teresa del Carmen Alberto Castro, SUR; desde la estación 16 a la 01 mide 22.70 m. lineales colinda con calle pública. ESTE; desde la estación 09 a la 10 mide 16.30 m. lineales, de la estación 10 a la 11 mide 22.00 m. lineales, de la estación 11 a la 12 mide 17.60 m. lineales, de la estación 12 a la 13 mide 23.30 m. lineales, de la estación 03 a la 14 mide 22.40 m. lineales, de la estación 14 a la 15 mide 16.60 m. lineales, de la estación 15 a la 16 mide 31.00 m. lineales colinda con propiedad de Osman Rainal Cartagena Serrano. OESTE; desde la estación 01 a la 02 mide 16.30 m. lineales, de la estación 02 a la 03 mide 15.20 m. lineales, de la estación 03 a la 04 mide 22.60 m. lineales, de la estación 04 a la 05 mide 19.00 m. lineales, de la estación 05 a la 06 mide 21.40 m. lineales, de la estación 06 a la 07 mide 28.20 m. lineales, de la estación 07 a la 08 mide 22.20 m. lineales y de la estación 08 a la 09 mide 21.70 m. lineales, colinda con propiedad de Olga Leticia Serrano Castro con un área total de 3,578.30 m².

9.2. Marco Tulio Serrano Monge solicita título en dominio pleno en donde la Corporación otorga título en dominio pleno cuyas dimensiones y colindancias son: NORTE; desde la estación 01 a la 02 mide 10.85 m. lineales colinda con propiedad de Francisco Sanchez, SUR;

VIVO



Desde la estación 03 a la 04 mide 10.15 m. lineales colinda con calle pública ESTE; desde la estación 02 a la 03 mide 08.50 m. lineales, colinda con propiedad de Hector Cuellar. OESTE desde la estación 04 a la 01 mide 10.35 m. lineales colinda con propiedad de Erik Bladimir Serrano Monge, inmueble ubicado en barrio El Centro con un área total de 98.02 m².

9.3 Marco Tulio Serrano Monge solicita dominio Pleno en donde la Corporación otorga título de Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. El Centro cuyas dimensiones y colindancias son. Norte; desde la estación 01 a la 02 mide 22.60 m. lineales, colinda con propiedad de Misael Cartagena SUR; desde la estación 03 a la 04 mide 23.40 m. lineales colinda con propiedad de Oscar Sánchez. Al ESTE; desde la estación 02 a la 03 mide 24.90 m. lineales colinda con propiedad de Marco Tulio Serrano. OESTE; desde la estación 04 a la 05 mide 05.00 m. lineales, de la estación 06 a la 07 mide 06.90 mt. lineales, de la estación 07 a la 01 mide 11.90 m. lineales colinda con propiedad de Guadalupe Cartagena con un área total de 596.68 m².

9.4 Maria Raquel Diaz Lopez solicita título de dominio Pleno en donde la Corporación Municipal otorga título de Dominio Pleno ubicado en Bo. Vainillas cuyas dimensiones y colindancias son: NORTE; desde la estación 01 a la 02 mide 10.40 m lineales, de la estación 02 a la 03 mide 9.80 m. lineales, de la estación 03 a la 04 mide 6.60 m. lineales, de la estación 04 a la 05 mide 6.6 m. lineales, de la estación 05 a la 06 mide 27.50 m. lineales, de la estación 06 a la 07 mide 27.50 m. lineales colinda con propiedad de Abelardo Ramos. SUR; desde la estación

VIVO

11 a la 12 mide 20.80 m. lineales, de la estación 12 a la 13 mide 16.00 m. lineales, de la estación 13 a la 14 mide 16.00 m. lineales, de la estación 14 a la 15 mide 16.60 m. lineales, de la estación 15 a la 16 mide 11.00 m. lineales; colinda con propiedad de Alfredo Ramos; ESTE: Desde la estación 07 a la 08 mide 4.20 m. lineales; de la estación 08 a la 09 mide 12.10 m. lineales; de la estación 09 a la 10 mide 14.10 m. lineales; de la estación 10 a la 11 mide 21.60 m. lineales, colinda con la propiedad de Herman Ramos
OESTE: Desde la estación 16 a la 17 mide 8.70 m. lineales; de la estación 17 a la 18 mide 15.00 m. lineales; de la estación 18 a la 01 mide 21.70 m. lineales, colinda con propiedad de Edy Serrano con calle pública de por medio, con un área total de 3,640.76 m².
9.5.- Edgar Antonio Alverto Rodriguez solicita título en Dominio Pleno, en donde la Corporación otorga título en dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. El Portillo cuyas medidas y colindancias son NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 18.20 m. lineales; de la estación 02 a la 03 mide 7.70 m. lineales; de la estación 03 a la 04 mide 14.30 m. lineales; colinda con propiedad de Jesús Mejía Ulloa; SUR: Desde la estación 05 a la 06 mide 8.20 m. lineales; de la estación 06 a la 07 mide 17.80 m. lineales; colinda con propiedad de Herederos Perez Aleman; ESTE: Desde la estación 04 a la 05 mide 30.70 m. lineales, colinda con propiedad de Herederos Perez Aleman; OESTE: Desde la estación 07 a la 08 mide 21.00 m. lineales; colinda con propiedad de Lesby Rodriguez, de la estación 08 a la 09 mide 12.00 m. lineales colinda con propiedad de Cruz Murcia Rodriguez; de la estación 09 a la 01 mide 10.90 m. lineales colinda con propiedad de Domingo Rodriguez con un área total de 980.49 m².
9.6.- El Joven Yonatan Gerardo Navarro Alverto solicita a

VIVO



Corporación Municipal Título en Dominio Pleno sobre inmueble ubicado en Bo. Los Crucitas constante de 1814.00 metros cuadrados; toma la palabra el técnico de Catastro Hemerson Mejía haciendo del conocimiento de la Corporación que esta área incluye el predio otorgado bajo contrato de arrendamiento que fue aprobado por la Corporación; para lo cual la Corporación Municipal aprueba el Dominio pleno pero sin incluir el predio en contrato arrendamiento para lo cual es otorgado el Dominio Pleno con un área total de 1751.00m². cuyas dimensiones y colindancias son NORTE: Desde la estación 01 a la 02 mide 6.00 m. lineales; de la estación 02 a la 03 mide 18.00 m. lineales; de la estación 03 a la 04 mide 29.10 m. lineales; colinda con calle pública, SUR: Desde la estación 10 a la 11 mide 11.50 m. lineales; de la estación 11 a la 12 mide 9.40 m. lineales; colinda con propiedad de Kenay Yamileth Ayala Melgar, ESTE: Desde la estación 04 a la 05 mide 9.80 m. lineales; de la estación 05 a la 06 mide 9.50 m. lineales; de la estación 06 a la 07 mide 17.30 m lineales; limita con Propiedad de José Rumilio Melgar con callejón de por medio; de la estación 07 a la 08 mide 18.79 m. lineales; de la estación 08 a la 09 mide 4.00 m lineales; de la estación 09 a la 10 mide 3.40 m. lineales; colinda con propiedad de Kensy Yamileth Ayala Melgar; OESTE: Desde la estación 12 a la 13 mide 16.30 m. lineales; de la estación 13 a la 14 mide 12.00 m. lineales; de la estación 14 a la 15 mide 15.00 m lineales; de la estación 15 a la 01 mide 8.00 m. lineales; colinda con propiedad de Alma Edith Serrano Hilla.

9.7.- El CODECO de Bo. Sulica y Quequesques solicitan apoyo a la Corporación (apoyo) con una alcantarilla para ubicarla en desvío los amotes hacia Escarbaderos; la cual previo a una supervisión es aprobada por la corporación Mpal.

VIVA

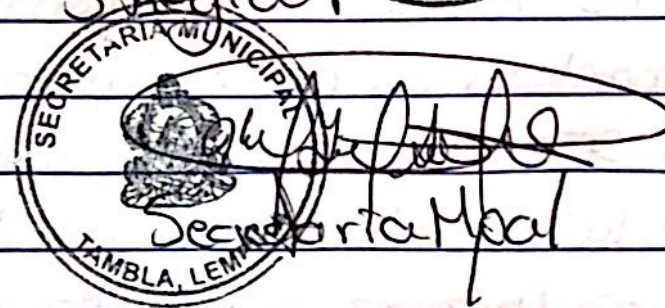
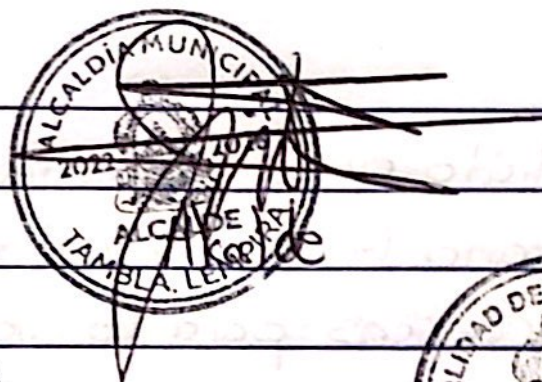
9.8.- Idalia Orellana solicita apoyo economico a la Corporación para la joven Diana Gomez el cual sera invertido en gastos de Estudios academicos; para lo cual la Corporación municipal aprueba apoyo economico para la Joven Diana Gomez conforme al presupuesto. 9.9.- El Joven Fredi Edgardo Alverto Hernandez solicita a la Corporación Municipal anexo a su propiedad con predio ubicado en sulica; El Aceituno para lo cual se realizara la supervisión correspondiente. 10.

Puntos Varios. 10.1.- Marian Henríquez encargada de UMAP somete a consideración de la Corporación la aprobación de los manuales SETCAM; los cuales son aprobados por unanimidad de votos por la Honorable Corporación Municipal. 10.2.- De igual manera Marian Henríquez encargada de UMAP somete aprobación de la Corporación Municipal la aprobación de la comisión para el proceso de evaluación del Personal tecnico Municipal el cual es aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Municipal comisión que sera conformada por un representante de Iglesias; Adulto Mayor; CODECO; CCT; CM; miembro Corporativo y UMAP. 10.3.- Juramentación Del CODECO de Tierra Blanca. 10.4.- Se presento el Sr. Ivan

Serrano solicitando respuesta a la solicitud realizada en sesión anterior a quien la Corporación Municipal le notifico el acuerdo tomado, comprometiéndose a solicitar asesoria a SETCAM para ver la posibilidad de realizar una modificación con respecto a la distribución de las zonas en el municipio; pero que para el momento tendria que cancelar sus impuestos conforme lo calcula el sistema. 10.5.- La Corporación Municipal aprueba llevar acabo proceso de contratación del encargado (a) para el departamento de UMAP; quien sera tambien el OIP. 10.6.- La Corporación Municipal delega al Sr. Victor Castro 3º Regidor para que realice la cotización para adquisición de mobiliario (silla plastica), para uso municipal y comunitario. 11.- Se cerra

y se firma para constancia siendo las 12:00 pm.

VIVO



Emilio Aug
Comisionado Mpal

Berny Leal
CCT